



**Discurso de S.E. el Presidente de la República,  
Gabriel Boric Font, al participar en la conmemoración del  
aniversario 97° de Carabineros de Chile**

Santiago, 14 de mayo de 2024

Agradezco profundamente a todos los carabineros presentes, sé que llevan mucho tiempo de pie, trataré de ser breve. Me informan también que los carabineros que tuvieron que retirarse están en buenas condiciones, para que todos sepan.

Hoy, 14 de mayo, estamos celebrando de manera excepcional el 97° Aniversario de Carabineros de Chile. Como todos saben, no pudimos realizarlo como correspondía y como estaba dispuesto el pasado 27 de abril, porque esa madrugada fueron vilmente asesinados tres funcionarios de carabineros, Carlos Cisterna, Sergio Arévalo y Misael Vidal. Como Gobierno decretamos tres días de Duelo Nacional y, tal como se los expresado personalmente, vayan nuestros sentimientos de pesar a sus familias y a la institución de Carabineros.

Saludo al general director Ricardo Yáñez, el Alto Mando de Carabineros y a todos quienes integran esta institución y están todos los días en las calles y en los territorios de Chile, desde Arica a Magallanes. Me adhiero, por cierto, al reconocimiento al valor de los carabineros que han puesto en juego su vida por cumplir con la misión de resguardar la seguridad de los ciudadanos, incluso haciendo valer el juramento que estremece cuando se escucha, de rendir la vida si fuera necesario.

En especial, el homenaje póstumo realizado al hoy mayor Emmanuel Sánchez y a su viuda, macarena, y a su hijito. Quiero que sepan que los principales sospechosos de este crimen han sido ya apresados y como mensaje a todos los delincuentes, no importa cuán lejos se escondan,



van a ser encontrados y no habrá impunidad en este caso, como tampoco la habrá con los tres carabineros asesinados en Cañete,

Cuando sucedió el crimen de Carlos Cisterna, Sergio Arévalo y Misael Vidal, me asistió inmediatamente la convicción que todos los Poderes del Estado, sin excepción, debíamos constituirnos el mismo día en el lugar donde había sucedido los hechos. Toda la política y las instituciones del Estado chileno debían estar presentes, todos concurren al llamado, lo cual agradezco.

Se trató de uno de aquellos momentos en que la patria debía dar una señal de que todo Chile está unido frente a una tragedia y que quienes desafían a la seguridad pública se van a encontrar con una rotunda condena del país en su conjunto y con una respuesta férrea y sin fisuras del Estado y del Gobierno de Chile.

Así fue y así seguirá siendo. No vamos a escatimar recursos para que la investigación llegue a puerto y los responsables de este brutal crimen reciban el castigo que se merecen. Habrá verdad y justicia en este caso.

Es importante recalcar que este lamentable hecho se produce justamente cuando habíamos logrado reducir de manera sustantiva, por el trabajo conjunto entre Gobierno, las policías y las Fuerzas Armadas, los hechos de violencia en la Macrozona Sur. El 2023 se registró una disminución de los eventos de violencia en la zona en un 16,8% respecto de 2022 y un 42,6% respecto de 2021. En La Araucanía, las condenas por hechos de violencia en 2023 aumentaron un 157% respecto de 2020 y en Biobío los eventos de violencia se redujeron en un 41% respecto de 2022.

Estos resultados son muestra de que hay que perseverar en el camino que hemos seguido y mantener firme el timón, porque cuando se están haciendo bien las cosas los grupos delictuales también se desesperan y empiezan a realizar este tipo de ataques inaceptables. Este tipo de



ataques no nos puede hacer temblar la mano, sino que tiene que, como ha señalado el director general, reforzar la convicción de mantenernos firmes en la decisión de garantizar la paz y la seguridad a todos los habitantes de nuestra patria. Los logros de estos están a la vista y Carabineros de Chile ha sido fundamental en su consecución.

El hecho de que el año pasado hayamos, por primera vez desde el 2016, quebrar la curva que iba en ascenso de los homicidios en Chile y bajarla en un 6%, da cuenta de la tremenda labor que está realizando la institución en terreno.

Cada carabinero caído en el cumplimiento de su deber nos interpela, nos desgarrar y nos llama a redoblar los esfuerzos en esta larga e incesante lucha contra la delincuencia.,

Y es para nosotros como Gobierno y para mí, particularmente, como Presidente de la República y Jefe de Estado, la seguridad pública es una prioridad porque es una prioridad para la gran mayoría de nuestros compatriotas. Hemos respaldado y mejorado las condiciones de trabajo y la infraestructura de nuestras policías, Carabineros, la PDI y Directemar.

En el plano legislativo hemos aprobado, en conjunto con el Parlamento, a cuyas cámaras agradezco, 55 proyectos de ley relativos a materia de seguridad, actualizando la infraestructura institucional del Estado porque éste se había quedado atrás frente al avance del delito. Esto ha permitido modernizar y actualizar nuestro marco jurídico y dar cuenta de los nuevos fenómenos del crimen organizado, de la ciberseguridad y las nuevas formas delictuales.

En esto destaco las labores y las modificaciones que se han realizado al interior de la institución en el proceso de reforma de Carabineros. En particular, el fortalecimiento en la formación de derechos humanos y los



mecanismos de transparencia y mejor gestión para evitar cualquier tipo de casos de corrupción.

La preocupación constante que tenemos en materia de seguridad se ha traducido en hechos y no se ha quedado en las palabras. Hemos puesto los recursos donde hemos centrado los discursos. Eso se ha traducido concretamente en la desarticulación de bandas de crimen organizado, en el decomiso de más armas, en el golpe fuerte a las mafias de robo de madera en el sur, en los operativos policiales que todos han visto durante los últimos meses para recuperar espacios públicos o privados que habían sido tomados y, por cierto, en la interrupción de la tendencia al alza de los homicidios, por primera vez en los últimos años.

En todos estos logros, la labor de Carabineros y la PDI ha sido fundamental. El mejor y mayor equipamiento, la actualización de los planes operativos y el trabajo de inteligencia están dando frutos.

Pero no nos conformamos, al contrario, sabemos que nos queda una ardua tarea por delante para recuperar la tranquilidad que merecen nuestros ciudadanos, porque sabemos que mientras la percepción de inseguridad siga siendo alta en nuestro país, también importa, implica una limitación en el derecho a ejercer la libertad que le corresponde a cada ciudadano.

Hemos avanzado en otros ámbitos, pero sabemos que nos quedan tareas por delante. En particular, y acá les hablo a todos los funcionarios, a todos los trabajadores y trabajadoras de la institución de Carabineros, a las carabineras y carabineros de Chile, mi Gobierno tiene muy claro que tenemos que incrementar la dotación de policías, tal como hemos venido avanzando en hacerlo, y mejorar las condiciones en que sus funcionarios son retribuidos por su trabajo. Por eso, el general Yáñez mencionaba, por ejemplo, las asignaciones de riesgo que fueron incorporadas en diversas regiones del país.



Ambas materias, el incremento de la dotación y la mejora de las condiciones de los funcionarios son una prioridad en el destino de los recursos que tenemos previsto recaudar a través del Pacto Fiscal, específicamente mediante el Proyecto de Cumplimiento Tributario que, esperamos, se apruebe prontamente en el Senado y en el Congreso.

Hay diferentes caminos por los cuales podemos mejorar las dotaciones policiales y estamos trabajando para definir cuál es el más efectivo y con cuál podemos trabajar de mejor manera con la institución. Además, sabemos que los carabineros, al igual que el resto de los funcionarios públicos, requieren reconocimiento a los incentivos por su función y vamos a elaborar una propuesta, a través del Ministerio del Interior y el Ministerio de Hacienda, que permita valorar de mejor manera el desempeño de los carabineros que trabajan día a día en funciones operativas en las comunidades, en el terreno, reforzando, de esta manera, la prevención y el combate al delito.

Después de escuchar estos datos y, particularmente, la cuenta que ha dado el general director de Carabineros, ¿hay alguien que pueda seriamente afirmar que no hemos trabajado en conjunto con las instituciones policiales en mejorar y en fortalecer la seguridad de nuestro país? Hago un llamado a que, en materia de seguridad, dejemos de lado el oportunismo y los cálculos pequeños, tenemos que estar todos los chilenos y chilenas unidos sin importar el color político.

En la seguridad de los chilenos y chilenas no se improvisa y, como lo he señalado en oportunidades anteriores, tenemos que comprender a la seguridad como un derecho esencial de las personas, pues de ella depende que se puedan ejercer las libertades propias de una seguridad democrática. Sin seguridad no hay libertad y es deber del Estado de Chile garantizarla.

En este nuevo aniversario de Carabineros, camino al centenario, enlutado por el crimen de los carabineros en Cañete, reafirmamos los



valores que inspiran al Estado de Chile y a la institución en resguardar la seguridad pública. Con las herramientas del estado de derecho y la democracia sabremos derrotar a quienes pretenden quebrantar nuestra convivencia y paz social, que es ampliamente mayoritaria en nuestros ciudadanos.

Los ciudadanos honestos y trabajadores de Chile son la amplia mayoría y esa amplia mayoría, en conjunto con nuestras policías, tenemos que hacerla valer frente a esa minoría delincuencial que pretende arrebatarnos la paz que no le concederemos. Por eso, seguiremos trabajando en conjunto con la institución como lo hemos hecho hasta ahora.

Muchísimas gracias.